



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 36
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de abril de 2026

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las personas diputadas que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Sexta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

A solicitud de la presidencia, la secretaria pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las personas diputadas, Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enriquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia del diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor. - - - - -

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las quince horas con treinta y dos minutos del treinta de abril de dos mil veintiséis. - - - - -

En el punto **uno** del orden del día, se aprobó por unanimidad, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enriquez y Víctor Manuel Zanella Huerta, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cuatro votos favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enriquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. - -

En el punto **dos** del orden del día, se aprobó la dispensa de lectura de la minuta número treinta y cinco realizada con motivo de la reunión celebrada el dieciséis de abril de dos mil veintiséis, por unanimidad con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enriquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. Asimismo, se aprobó la minuta de referencia, por unanimidad, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enriquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. - - - - -

En el punto **tres** del orden del día, la presidencia dio cuenta de las siguientes iniciativas: 1. Presentada por las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato –ELD 549B/LXVI-I-, por lo que corresponde al tercer ordenamiento; y 2. Suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato –ELD 558B/LXVI-I-, y la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Guanajuato, por lo que respecta al segundo ordenamiento. Aprobándose, respecto de la iniciativa expediente legislativo digital 558B/LXVI-I solicitar a la Secretaría General del Congreso, gire las instrucciones al área competente del Congreso del Estado para la elaboración del impacto presupuestario de la misma, en términos del artículo 86 -párrafo tercero- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y lo remita a la Comisión en un término de treinta días hábiles, por



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

unanimidad, sin discusión, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enríquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. En el mismo sentido, se aprobó la dispensa de lectura y el contenido de las metodologías propuestas para el análisis de las iniciativas identificadas con los expedientes legislativos digitales 549B y 558B/LXVI-I, con la adición propuesta por la Diputada María del Pilar Gómez Enríquez de solicitar llevar a proceso de consulta de personas integrantes de las comunidades y pueblos indígenas la iniciativa ELD 558B/LXVI-I, por unanimidad, sin discusión, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enríquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

En el punto **cinco** del orden del día la presidencia dio cuenta de la proposición de punto de acuerdo formulada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el marco de la revisión del gasto que ha anunciado el gobierno federal, realice un análisis exhaustivo sobre el impacto fiscal, presupuestario y económico de los proyectos estratégicos de la administración federal previa que registran pérdidas operativas, dependencia de subsidios o riesgos para las finanzas pública y, con base en dicha evaluación, valore e impulse alternativas concretas para rediseñar su operación, corregir ineficiencias, reducir transferencias recurrentes y evitar que continúen generando presiones indebidas sobre el erario, privilegiando en todo momento la sostenibilidad de las finanzas públicas, la calidad del gasto y la protección del interés general –ELD 335/LXVI-PPA-. Para su trámite, se aprobó por unanimidad, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enríquez y Víctor Manuel Zanella Huerta, solicitar información sobre el tema a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, concediéndoles un término de quince días hábiles para remitirla. -----

En el desahogo del punto **seis** del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enríquez y Víctor Manuel Zanella Huerta, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen y fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a consideración los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato: 1. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Jaral del Progreso, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 184/LXVI-IRASEG); 2. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Ocampo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 185/LXVI-IRASEG); 3. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 186/LXVI-IRASEG); 4. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Tarandacua, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 187/LXVI-IRASEG) y 5. De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Coroneo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 188/LXVI-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por unanimidad de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

votos, con cuatro votos a favor de las personas diputadas Angélica Casillas Martínez, Karol Jared González Márquez, María del Pilar Gómez Enríquez y Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

La presidencia instruyó remitir los dictámenes aprobados en la presente reunión a la Presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que se pueda agendar su discusión en la sesión de la Asamblea que se considere conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

María del Pilar Gómez Enríquez
Diputada Secretaria

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta número treinta y seis realizada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del treinta de abril de dos mil veintiséis. -----